Elementació

Propiedad de la Soc. "Hijos del A. de La Estrada" en Cuba

Año XVIII

otres,

n kiofos-

kilos

merabas, epo-

chos.

abas.

odrí-

acei-

chita

o de

ente,

, una

una

ncis-

ircel,

te, 4

rela,

atas.

y to-

eno-

Maria

urán,

s de

iaria.

a de

atas.

oata-

a de

s de

111

das,

stra-

re-

de

cau-

ndo

ores

iglo

con-

añol

nta,

o y

gios

ues-

ebir

gno

pro-

co-

de

**

e

DA

ato)

má-

smi-

1 la

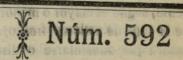
iba-

eros

oajo

la

La Estrada 28 de Febrero de 1.937



- ANOVADOS

Esta es la época indicada para desmontar o anovar los terrenos que se quieran destinar a cultivo.

Aquí entre nosotros es costumbre llevar a cabo esta labor de carácter extraordinario cuando se trata de transformar en labradío o hierbazal un terreno que, por su buena calidad, situación, facilidades de riego, etc., reune condiciones para ello, y que se venía dedicando a bravio, esto es, a tojal, campo, arbolado o a todo esto a la vez.

Precisamente hace una temporada que, por haberse cerrado las puertas a nuestra emigración con motivo de la crisis mundial, son muchos los terrenos que por aquí se vienen roturado o anovando al objeto de aumentar con ello las cosechas de forrajes, maiz, habas, centeno, patatas, etc. para la necesaria alimentación de los ganados y de la mayor cantidad de personas que ahora tiene que vivir exclusivamente de los productos del campo.

Pero resulta que, al ensanchar la extensión de los labradios y prados a costa de los terrenos que venían produciendo tojo, acrece igualmente la necesidad de estiércoles para abonarlos, no solo por la razón de ese mismo aumento de superficie laborable, sino también por la consiguiente disminución de los tojales. Y si bien es cierto que los estiércoles pueden suplirse en parte con los abonos químicos, es empleando éstos a la vez o en alternativa con aquéllos, pero no de un modo exclusivo ni tampoco con exceso, lo que podría llegar a perjudicar los terrenos en vez de beneficiarlos. Por lo que sacamos en consecuencia que nuestros agricultores no pueden prescindir de los abonos vegetales, sino que, por el contrario, cada día que pasa habrán de necesitarlo en mayor abundancia.

En otras regiones de España, para obtener esta clase de abonos suelen sembrar leguminosas, como la veza, el guisante gris de invierno, el altramuz, el yero, la algarroba, la almorta, etc., allá por el otoño, para enterrar en verde con el primer arado en la primavera, después de haber adquirido dichas plantas un regular desarrollo.

Aquí pudiera—y debiera—hacerse lo mismo, cada año en determinadas fincas, para ayudar al estiércol de cuadra, alternando con él y
con los abonos minerales; pero,
aparte de ello, tenemos otra leguminosa: el tojo, que es un poderoso
fertilizante, lo mismo reducido a
estiércol que enterrado en verde con
el azadón o el arado, en cuya forma, sobre todo en terrenos húme-

dos, surte a veces efectos de drenaje. Además, mientras sus tallos son débiles y tiernos, constituye un excelente forraje de invieno, triturado, machacado y mezclado después con hierba, muy alimenticio para el ganado, así caballar, mular y asnal, como vacuno.

Así, pues, por este doble valor que representa el tojo para el campesino gallego, tiene éste que cuidar de que la cosecha de dicho arbusto no disminuya, y menos que tienda a desaparecer, sino más bien que aumente todo lo posible; claro está que sin restarle superficie ni a los labradíos y prados ni al arbolado, ya que todo ello es igualmente necesario.

Y para conseguir estos resultados necesítase en primer lugar, elegir para hierbazales, huerta y labradíos los mejores terrenos, y especialmente los de riego; apartar después para tojales los medianos que se crean suficientes para proporcionar abono a los primeros, y destinar los restantes a arbolado forestal y a pastos, sin pretender que haya tojo por debajo de los árboles, porque no se da, ni consentir que el arbolado-sobre todo una planta tan invasora como es el pino-, se extienda por los tojales, porque acaba por adueñarse de ellos y destruirlos completamenta-

Luego, para reponer los tojales cansados, no deben estivadarse, como se vino haciendo hasta ahora, quemando los terrones para sembrar después la semilla del tojo junto con el centeno candelau en aquella mezcla de ceniza y tierra quemada; sino anovarse en la misma forma que se hace para los demás cultivos, y sembrarle, primero patatas con abundante abono mineral y de cuadra, y luego el centeno con el nuevo tojo. Y mejor aún, después de las patatas, y por entre las coles, el centeno sin tojo; seguidamente del centeno nabos, echándole abono nuevamente; a continuación de los nabos maiz, y por último alcacer o centeno con la semilla del tojo y también con abono.

De este modo los tojales producirían muchísimo más tojo en menos tiempo, y tardarían, por lo menos, doble cantidad de años en agotarse, como puede verse, y muchos habrán visto ya prácticamente, en cualquier finca de labradío echada a tojo.

Además, las patatas se dan muy bien en los anovados; y con esto, anovando cada año una extensión determinada de tojal, no se necesitaría distraer para el cultivo de dicho tubérculo terrenos de labradío que podrían dedicarse a otras cosas.

J. O. A.

VELADA PATRIOTICA

El pasado día 14, domingo, se celebró una velada teatral en el ámplio Salón Novedades de esta villa, por las niñas y niños de las escuelas públicas del inmediato pueblo de Codeseda, a beneficio del Glorioso Ejército Salvador, velada dirigida por sus entusiastas maestros, en especial por D.ª Dolores Aguado Martinez, D.ª Concepción Souto Vilas, D. Eugenio López González y D. Antonio Barros Gómez, secundados con el magnifico apoyo que patrióticamente prestó la distinguida dama D.ª Carmen Louzao de Martínez Prado.

A pesar de la extensión del salón éste era insuficiente para contener la gran afluencia de público que concurrió a aplaudir a los pequeños artistas al mismo tiempo que contribuían al laudatorio fin de la velada.

Al levantarse el telón, y a los acordes del Himo de Falange y de la Legión, apareció en el escenario todo el elenco infantil saludando con el brazo en alto, a la romana, siendo recibidos con grandes aplausos.

Seguidamente comienza la primera parte de las dos en que se divide la velada, poniendo en escena el lindo monólogo «Mi muñeca» que interpreta de forma magistral la niña Casildita Pego, por lo que recibe muchos aplausos.

A continuación las Socorrito Rodríguez y Marujita Castro embelesan al público con la interpretación del diálogo «Una buena lección», siendo también muy aplaudidas al terminar.

Los niños Amelita Martínez y Perfecto Gómez, con maestría de artistas consumados, dieron realidad al juguete cómico «Consulta médica», cosechando muchos aplausos.

Manolita Pego, Manuel González, Julio Barros y José Pego mantuvieron al público en constante hilaridad al interpretar la obrita «Una conquista». A esta escena le servía de brillante marco un grupo de preciosas niñas ataviadas con el traje regional.

Termina la primera parte con el juguete cómico «Las aceitunas», cuya interpretación dió motivo para recibir una verdadera ovación los pequeños amantes del arte de Talía Benignita González, Casildita Iglesias, Lino Cachafeiro y Jaime Rodríguez.

Después de un breve descanso se da comienzo a la segunda parte del cuadro plástico «Las flores», donde lueen sus habilidades las niñas Socorrito Rodríguez, Lolita Sieiro, Manolita Pego, Isaurita Ulla, Filomenita Barros, Manolita Castro y en especial su «reina» Catalinita Vilas, pidiendo el público al terminar su repetición.

Sirvió de broche de oro a esta patriótica velada la obra «Lo que inventan las mujeres» a la que dieron
verismo las niñas Manolita Pego,
Catalinita Vilas, Filomenita Barros, Manolita Castro y Virtuditas
Seijas, tributándole el público una
Iluvia de aplausos, pidiendo también se repitiese.

El acto terminó cantando los niños y el público puesto en pié el Himno de Falange y de la Legión entre vivas entusiastas a España, al Generalísimo, a Queipo de Llano, al Ejército y a Cristo Rey.

En lugar preferente del escenario, presidiendo la velada, había puesta una magnifica fotografía del Caudillo sobre la bandera nacional.

Con verdadero interés nos ruega la comisión organizadora de esta función patriótica hagamos constar desde estas columnas su más profundo agradecimiento a cuantos contribuyeron a su mayor brillantez prestándole apoyo, en especial al noble pueblo de La Estrada por su caballerosa acogida, al digno y justiciero Alcalde - Delegado por la protección y facilidades prestadas, al dueño del Salón Novedades, Sr. Constenla, por haberlo cedido gratuitamente, y al señor D. Benigno Porto Maceira, apoderado del señor Porto Verdura, por haber donado todo el fluído consumido en la velada.

: Mirando al Agro :

PRACTICAS DE LA TEMPORADA

Huerta.—Por este tiempo se siembran en cama caliente cebollino, tomates, pimientos, lechuga temprana, berengenas, pepinos, etc.

La cama caliente se prepara en lugar reservado de los vientos frios y orichtada al medio día; se abre un hovo o zanja rectangular del largo v an que se considere necesarios y (10 mm) profundidad de 30 a 35 centime roa que se rellenará de una capa de buen estiércol de cuadra fresco, de unos 20 a 25 centímetros de espesor, y sobre esta se extenderá otra capa de 5 centimetros de mantillo (tierra de cultivo bien abonada); dispuesta la cama en esta forma, se depositarán las semillas removiéndolas con la tierra y se le dará un ligero riego con la regadera, muy superficial para que apenas llegue al

estiéreel. En las horas de más baja temperatura y por las noches, y además cuando llueva, se cubrirá la cama con esteras, y mejor con un bastidor o bastidores con cristales, y se aireará y soleará por el día, en las horas que el tiempo lo permita. Habrá que cuidar que las esteras no toquen a las plantitas, y para ello se tendrá suspendida con palos. Por la fermentación del estiércol, la cama será más o menos caliente, según el mayor o menor espesor de la capa de estiércol fresco; así pués, tendrá que aumentarse o disminuirse segun el rigor del frio y el grueso de los abrigos. Orientada la cama al medio día, debe levantarse más su borde norte que su borde sur, no solo para que las plantitas estén bien abrigadas de los aires frios, sino también para que al cubrirla con las esteras o bastidores, queden éstos inclinados hacia el sol, y que el mismo dé de lleno en el lecho de la cama al destaparla.

Frutales.-Termina la poda de almendros, melocotoneros, cerezos v demás frutales de hueso y empieza la de los frutales de pepita: manzanos, perales, membrilleros, etc. Continúa la plantación de frutales nuevos y la limpieza y encalado de los adultos. Se efectúan los ingertos de hendidura, debiendo aprovechar esta época nuestros agricultores para ponerse en buenas clases de fruta, lo mismo para el consumo propio que para la venta, eligiendo siempre las más sabrosas, las más grandes, las de mejor presentación y las que mejor se conserven. En cuanto a plantaciones debe dedicarse con preferencia a la del manzano, y luego a la del peral, ciruelo, melocotonero (sobre todo pavia y peladillo), cerezo, etc. No debe tampoco desdeñar la plantación de nogales y avellanos de buena clase, que puede hacer por las márgenes de los ríos y regatos, y porfiar con la del castaño, pues se asegura que la peste que desde hace tiempo vino atacando a esta planta, tiende a desaparecer.

Cerdos.—Los labradores que han sacrificado los cerdos de ceba suelen comprar ahora los jóvenes para recfiarlos durante todo el año.

Habiendo adquirido las enfermedades rojas del ganado porcino carácter enzoótico en todas las comarcas de España que explotan cerdos, se deben aislar durante quince días los cerdos de nueva adquisición de los que existan en las pocilgas, hasta convencerse de que no son portadores de infecciones.

Siempre que en las pocilgas haya ocurrido alguna muerte por enfermedad sospechosa o diagnosticada de infecto-contagiosa, se practicará una rigerosa desinfección a base de combustión de azufre; de fenal, zotal, lisol, cresil, etc. proyectados con el pulverizador; lechada de cal, agua hirviendo, etc. Las camas y estiércoles se retirarán y destruirán por el fuego para que no sirvan de vehículo portador de gérmenes infecciosos; y los nuevos cerdos que hayan de ocupar esas pocilgas deberán ser vacunados contra esas enfermedades.—Job.

Garbón Mosteiro

VINSEIRO (La Estrada)

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscripto, Ptas. . . . 17.000.000,—
Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

- SUCURSALES: -

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista	1'25	por	100	anu
> tres meses	2'50	,		,
> seis meses				
doce meses	3'50	,	>	,
CAJA DE AHORROS	2'50	,	>	,

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.

COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPÓSITO DE VALORES

COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES

Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

DESDE BUENOS AIRES

Unión Estradense

CONTERRÁNEO EN LIBERTAD

Nuestro Director, como Representante en esta localidad, de la Sociedad "Unión Estradense" de Buenos Aires, acaba de recibir una carta de esta entidad, con fecha 22 de Enero último, en que se le dice lo siguiente:

"Muy estimado amigo:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V. para comunicarle una grata noticia, para que a la vez tenga la gentileza de hacerla llegar a quien corresponda, pues nosotros ignoramos si en la actualidad existe en esa la Delegación de la sociedad de Cuba. Se trata de que el día 14 del corriente mes ha recobrado la libertad nuestro compatriota Sr. Francisco Bergueiro Brea, que creemos V. estará enterado que fué condenado a sufrir la pena de ocho años por homicidio.

Nuestra Sociedad ha solicitado su indulto en el año 1935, pero solamente le ha sido rebajado en tres años, rebaja muy apreciable desde luego, pero que a nosotros no nos ha satisfecho, pues deseábamos obtener su libertad. En Octubre de 1936 hemos presentado un nuevo petitorio con el mismo fin, y esta vez ha sido coronado con todo éxito, al haber conseguido que fuera indultado después de una serie de trámites ante las autoridades.

El éxito que nuestra Sociedad ha obtenido en este caso, demuestra que la "Unión Estradense" se preocupa por todas aquellas personas que por azares de la vida se ven precisadas de alguna protección, para lo que esta Sociedad siempre estuvo pronta. Mucho he mos de agradecerle que haga resaltar este caso en EL EMIGRADO para que todos nuestros paisanos lo conozcan, y también para que sirva de estímulo.

Aprovechando esta oportunidad nos es muy grato enviarle los saludos de todos los compañeros de comisión, y en particular de sus amigos que quedan a sus órdenes ss. ss.—José Ber-

preito Rodziguez, Lolita Sietro, superficial para que spensa llegue al-

nárdez, secretario. - Lisardo Vicente, presidente."

EL EMIGRADO congratúlase de todas veras con la libertad del Sr. Bergueiro Brea, y felicita calurosamente a la activa y humanitaria Sdad. "Unión Estradense" de Buenos Aires por el brillante triunfo que ha obtenido al conseguir, tras largos e incesantes esfuerzos, el indulto de aquel querido conterráneo.

Por su parte, la Comisión de Representantes de la sociedad similar de la de Buenos Aires, "Hijos del Ayuntamiento de La Estrada" en Cuba, que sustituyó a la Delegación de ésta en La Estrada, conocida con el nombre de Centro de Emigrados, que fué la que intercedió con "Unión Estradense" por la libertad del convecino D. Francisco Bergueiro Brea, felicita a éste por la consecución del tan anhelado indulto, y envía a aquélla las más expresivas gracias por el interés conque respondió a su ruego, perseverando en sus gestiones cerca de las autoridades argentinas hasta ver su noble pretensión coronada por el éxito.

¡Muy bien, por "Unión Estradense"!

¿Un traje por cuatro duros? ¡pantalon, chaleco y «saco»! se lo vende «CASAGRANDE» bueno, bonito y barato.

Registro Civil

Nacimientos

Emérita Eiras Porto, en S. Andrés de Vea; Alicia Pedreira Gestoso, en Moreira; Luz Silva Filloy, en Tabeirós; María Picallo Alonso, en Sabucedo; Maria Vence Baliñas, en San Jorge de de Vea; Jesús Ares Núñez, en Riveira; Teresa y María Gago Picallo y José Zás Silva, en Souto; Josefina Calvelo Rico, en Aguiones; María Nodar Mato y Jesús Puga Fernández, en Cereijo; Carlos Rodríguez Grás y Andrés Casal González, en Arnois; María Bouzón Vinseiro, en Riobó; Josefa Fuentes Sanmartín, en Codeseda; Gerardo Du-

ro Fernández, en S. Miguel de Barcala; Ismael Baloira Rey y Manuel Gañete Bernárdez, en Berres; Jesús Mesejo
Moimenta, en Callobre; José Louzao
Rebolo, en Baloira; Manuel Barreiro
Rodríguez y Manuel Mato Franqueiro,
en Vinseiro; José Puente Vázquez, en
Guimarey; Baltasar Rodríguez Martínez, en Rubín; Antonio Ginarte García,
en Liripio; María Rodríguez Correa, en
en S. Julián de Vea; Dolores Villaverde
Requeijo, en Orazo; Clotilde Constenia
Riveira, en Ouzande; y Jesús Mato López, en S. Pedro de Ancorados.

Defunciones

no

Cre

Va

pli

rio

qu

sid

las

gre

ne

mi

ést

co

pre

cir

cis

Tr

7

Pl

María Souto Díaz y María Silva Rodríguez, en Estrada; José Garrido Castro, en Sabucedo; José García Pazos y María Grovas Platas, en Riveira; María Rosa Matalobos Gómez, en Vinseiro; Angela Iglesias Eiras, en Arca; Carmen Calviño, Paseiro, en Paradela; Pilar Villar Rendo, en Loimil; Juana Rodríguez Silva, en Souto; María Riveira Fernández, en Guimarey; José González Villaverde y Manuela Basteiro Campos, en Codeseda; Manuel Ramos Brey, en Arnois; y Luis Maceira Madriñán, en Orazo.

Matrimonios

Mercedes Pereiras Cacho con Marcelino Brey Otero, en Castro; María Porto, de Nigoy, con Eusebio Campos Lajos, de Zóo (Cuntis); Carmen Pazos Campos, de Ouzande, con Manuel Guerra Gaiteiro, de Vedra; Carmen Filloy Piñeiro con Juan Martínez Fraga, de Santeles; María Fuentes Constenla con Andrés Barcala Iglesias, en S. Andrés de Vea; Matilde García Arca, de Rivela, con Lisardo Albela Barreiro, de Liripio; María Castro Abelleiro, de Castro, con Antonio Baamonde Blanco, de Arnois; Anuncia Fontenla Andújar, de Nigoy, con Manuel González López, de Tabeirós.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980
VIGO

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desintere sadamente.

PRECIOS MODICOS

: DEL BOLETIN OFIGIAL :

Día 13.-Publica orden del Gobierno General interesando de las Corporaciones públicas y entidades particulares y de todos los buenos españoles no inutilicen, quemen, ni estropeen papel alguno que tengan en su poder, pues el que no necesiten o les resulte inservible, en blanco o impreso y de cualquier clase que sea, deben guardarlo para entregar a los centros benéficos que se indicarán, con lo que éstos tendrán un medio de ingreso indirecto, y el papel, reducido de nuevo a pasta, contribuirá a prolongar las existencias de materia prima necesaria para su fabricación.

Día 23.—Publica orden de la Secretaría de Guerra disponiendo la incorporación a filas, entre los días 20 y 25 del corriente, de todos los reclutas en situación de disponibilidad pertenecientes al primer semestre del cupo de instrucción del reemplazo de 1932.

-JUZGADOS-

arca-

Jañe-

esejo

uzao

rreiro

ieiro,

z, en

Aarti-

arcia,

a, en

rerde

tenla

Ló-

85

Ro-

Cas-

zos y

Maria

eiro;

men

Pilar

odri-

veira

nzá-

Cam

mos

Ma-

Mar-

laria

pos

azos

nuel

men

Fra-

ons-

, en

Ar-

Ba-

be-

Baa-

ncia

Ma-

e

1980

un-

ere

ier-

po-

cu-

oles

een

der,

ulte

de

ar-

be-

que

in-

evo

las aria

re-

01-

25

itas

te-

1po

32.

Por el Juzgado de Instrucción de La Estrada se entera a Eleuterio Lorenzo, Catalina Fernández López y otros, de haber sido sobreseido provisionalmente el sumario número 129 de 1935, que se les seguia por robo.

-El mismo Juzzgado llama y emplaza a Erundino Bergueiro Brea, vecino que fué de Tabeirós, para que se presente en el término de diez dias a ser indagado y reducido a prisión decretada en sumario que se le instruye.

También emplaza a Vicente Dario Valiñas Gamallo, vecino que fué de Cerdedo, para que se presente a constituirse en prisión decretada en sumario que se le instruye por lesiones.

SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

Por Decreto n.º 174 de 9 de Enero último, y órdenes aclaratorias y ampliatorias de 21 del mismo mes y 3 del actual, ha sido creado un subsidio para familias de los combatientes voluntarios, que alcanza también a los demás que con sus quintas respectivas han sido movilizados, siempre que reunan las condiciones siguientes:

- a) Carecer los beneficiarios de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.
- b) Hallarse los familiares, antes del Movimiento Nacional, viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo éste con su trabajo, el principal o único sustento de ellos, o habiéndose producido con su posterioridad esta circunstancia.
- c) Encontrarse el combatiente precisamente en cualquiera de los frentes

de combate u hospitalizado como herido o enfermo a consecuencia de la campaña o haber perecido o quedado inútil en ella.

La cuantía del subsidio será la de 3 pesetas diarias cuando solo sea un familiar, y la de una peseta por cada uno de los demás familiares, sin que pueda exceder este complemento de cinco pesetas diarias, sea cual fuese el número de beneficiarios.

Cuando los ingresos o rentas, sueldos, jornales u otros conceptos no alcanzasen a la cuantía del subsidio citado, podrán los interesados solicitar la diferencia entre los que obtengan y la cuantía que les sería asignable, conforme a lo expuesto en el párrafo anterior.

Para lograr los medios económicos a este patriótico fin se establece un recargo equivalente al 10 por 100 sobre venta de tabacos, entradas a espectáculos públicos, consumiciones en cafés, bares, confiterias y establecimientos similares, servicios o consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas, y perfumes.

:: TALLER MECÁNICO ::

- DE -

Manuel Andrade AVDA. DE F. CONDE LA ESTRADA

Reparaciones de automóviles y máquinas en general.

(Frente al comercio de D. Felipe Mato)

Construcción de Palieres, Transmisiones y todo lo relacionado con la tornería mecánica.

Esmero y garantía en todos los trabajos, para los que son empleados aceros de las mejores marcas.

No deje de consultar cualquier trabajo o reparación por difícil que sea.

Suscribase a EL EMIGRADO

· NOTICIAS ·

Sanción a un Catedrático. - En virtud de expediente instruído por la Comisión depuradora ha sido separado definitivamente del servicio y fué baja en el escalafón respectivo, D. Francisco Luque Calzón, profesor encargado del curso de Física y Química del Instituto Nacional de La Estrada.

Regalo de árboles frutales.-En el Vivero de Figueirido, a cargo de la Diputación de Pontevedra, hay las siguientes especies forestales disponibles para el reparto gratuíto a las entidades y particulares que lo soliciten:

Resinosas.-Pinos: insignis (crecimiento rápido, altura baja), 0'50 metros de altura aproximadamente. Silvestres (crecimiento lento y sitios altos), 0'40 idem .- Abetos rojos (altitudes mediana y elevadas), 0'10 idem. Cedros (sitios bajos y abrigados), 0'60 idem.

Frondosas o de hoja plana. - Acacias de Australia, 1'10 metros de altura aproximadamente. Chopos (Bordils y negro), 1'50 id. Fresnos (americano), 2'20 id. Eucaliptus (Glóbulos y otras variedades), 0'50 id. Robles (rojo de América), 2'50 idem.

De Parada. - Debido a la temporada de lluvias que llevamos en esta localidad, hállanse suspendidos los trabajos de la carretera o camino vecinal que, por prestación personal del vecindario, se venía haciendo desde el Arnado a esta parroquia y a Rivela.

-Ha fallecido en el frente de Madrid, después de haberse comportado como un héroe contra el enemigo, el joven de esta parroquia Alfonso Constenla Canaval.

Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Incorporación a filas. - Se ha ordenado la incorporación a filas de los

reclutas del reemplazo de 1937, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente, debiendo hacer su presentación en las respectivas Cajas de Recluta del 26 de Febrero actual al 2 de Marzo entrante.

También, de orden de S. E. el Generalisimo, queda en suspenso la concesión de prórrogas de incorporación a filas, como asimismo el disfrute de las concedidas, a individuos pertenecientes a reemplazos movilizados, debiendo ser auxiliadas las familias con el substdio establecido por Decreto de 9 de Enero último, del cual se trata en otro lugar de este periódico.

De Lamas.-El dia 22 ha fallecido en esta parroquia a los 77 años de edad, nuestro convecino Manuel Boade Lodeiro (q. e. p. d.)

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame. - C.

Obras de servicio público. - Días pasados se ha llevado a cabo la recepción del camino vecinal que va de Nigoy, carretera de Estrada a Codeseda, alravesando por la parroquia de Arca, al punto denominado «Tuxeira», en la carretera de Codeseda a Campo Lameiro.

-Aunque con bastante calma, por no permitirlo el tiempo, se viene trabajando en la construcción de las paredes del edificio del Grupo Escolar de la Villa, aprovechando los días buenos y regulares.

-Por obreros a cargo del Ayuntamiento se viene procediendo al relleno del terreno últimamente adquirido para jardines, y a la apertura de hoyos para el traslado de las plantas de frente al Consistorio, y de otras nuevas que acaban de llegar de una importante casa de Zaragoza. El frente de la Casa Consistorial será convertido en una amplia plazuela libre de todo obstáculo, que llegará formando una sola rasante hasta la calle de Bedelle, y en la cual podrán expansionarse con sus juegos los alumnos del Instituto, Grupo Escolar, etc.

-Se vienen dando los últimos retoques a la segunda parte del edificio de la Escuela del Trabajo, dedicada a oficinas, etc., la cual forma un bonito conjunto con la primera parte que anteriormente se había construído para aulas.

-Se continúa procediendo por algunos dueños de solares a la construcción de las aceras respectivas delante de los mismos, cumpliendo así lo dispuesto por la Alcaldía a este respecto.

Precisamente, nuestra primera Autoridad es la que viene dando el ejemplo tomándose la delantera en la construcción de las aceras al frente de sus propiedades particulares colindantes con la vía pública urbanizada.

B. Pío Losada **PROCURADOR**

La Industrial

CARPINTERIA Y EBANISTERIA CON ASERRADERO MECANICO

Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería. Trabajosde construcción.

Gran surtido de maderas. Calle del Ulla—LA ESTRADA

MÉDICO-CIRUJANO

Con residencia permanente en EL FOJO (Estrada)

CASA VARELA



SASTRERIAY

CAMISERIA

La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.

Plaza de la República — LA ESTRADA

tintorería "madrid"

limpieza en seco o al vapor 兼 嶽 teñidos perfectos en todos colores

dric cleaning

travesía de los hermanos valladares (esquina a la carretera de codeseda) a 10 metros de la plaza de la república

JESUS PORTELA FARES MEDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8

RAYOS X

Sabino Fuentes Regueiro MEDICO

SOUTO DE VEA (LA ESTRADA)

Chocolates La Estradense los mejores

acerca de donde ha de comprar sus TRAJES acuérdese del prestigio, de la reputación, de la seriedad y de los precios reducidos

La Casa de las Confecciones

Emigrado"

EN LA ARGENTINA

Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal

D. JOSÉ BERNÁRDEZ CARAMÉS Rio Bamba, 258.—Teléfono 473 2138

BUENOS AIRES -

Precios del Mercado de Abastos

Maiz, ferrado	6'00
Trigo, id.	6'50
Centeno, id.	5'00
Habas, id.	11'00
Patatas, id.	4'50
Huevos, docena	2'20
Gallinas una,	3'00

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración, Imprenta, y Despache: M. Porto Verdura núm. 30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca: Año 3 pesetas. Resto de España, 6. Extranjero, 14. Número suelto 15 cts. Atrasado 25.

DONATIVOS PARA LA G. GIVIL

Relación nominal de los paisanos de la demarcación del puesto de La Estrada con expresión de la vecindad y clase de donativo que han hecho en favor de la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil que lucha en el frente de Madrid.

Parroquia de Vinseiro

Manuel Troitiño, una botella coñac Domecq; Dolores Alfonsín, Jesús Carbón, Manuel Carbón, Manuel Sanmartin (estos señores donaron 2 docenas de chorizos, 3 latas de melocotones y 4 de sardinas; Francisco Vila Carbón, 6 chorizos; José Brea Trigo, una bote-Ila coñac; José Porto Souto, 6 chorizos; José Brea Mato, un queso; Manuel Barreiro Rozados, 6 chorizos; Manuel Picáns, 6 id.; Manuel Moure Vilas, un queso; Manuel Brea Trigo, un trozo de jamón; José Santiso, un queso; Dolores M.a Iglesias, 6 chorizos; Antonio Lojo, una botella coñac Domecq; María Rodríguez, 4 chorizos; Jesusa Rodríguez, media cabeza de cerdo; Ignacio Vila Carbón, kilo y medio jamón; Manuel Villamarin, 5 chorizos; Maximino Pena, un trozo jamón; Juan Puente, 6 chorizos; Dolores Brea Trigo, 12 id.; Socorro Moure, 5 id.; Manuel Dono, 10 id.; losé Vilas Fernández, una botella conas; José Sanmartín, una libra jamón; Adorfo García, 4 chorizos; Manuel Matalobos, 4 id.; José Villanueva, 6 idem; Manuel Pena, 6 id.; Angel Brea, 4 id.; José Mato, 6 id.; Ramón Pena Magán, 2 quesos; Dolores Picáns, 3 chorizos; María Picáns, un trozo tocino; Carmen Conde, un trozo costilla; José Mato, 6 chorizos; Francisco Vidal, 2 latas de sardinas.

Parroquia de Oca

José Martinez, un pollo; Benito Rilo, id. id.; Eduardo Moure, id. id.; María Araujo, un trozo jamón; Ramón Pazos, una botella coñac y otra de ron; Manuel Calvo, 2 macillos; José Bahamonde 2 chorizos; José Liste, un capón; Ramon Quinteiro, 6 chorizos; Manuel Carcia, 6 huevos; Manuel González, una botella aguardiente; Eugenio Ramos Ramos, una id. id.; Ricardo Ruibal Luna, 12 chorizos; José Campillo, 12 id. y un macillo tabaco de 0·10; Fidel Barcala, 6 chorizos; Ramón Vilela, una botella aguardiente; José Oliveira, un pollo; Luis Formoso, 9 macillos de 0'10; Manuel Pereiro, una botella de aguardiente; Socorro Barcala, una ga-Ilina; José Souto, una gallina y 12 chorizos; José Brey, una gallina y 3 maci-Andrés Mato, 10 macillos; Perereala, 3 huevos; Maria Collazo, Isla, 12 id.; Concepción una una de cerdo; Jesusa a id.; Antonio Fuentes, seis huevos; María Remesar, una cajetilla de 0'85.

(Continuará)

Himno de los Carabineros

I

Guarda de los reyes, prez de caballeros, fieles al Tesoro de nuestra corona, con su honor defienden los Carabineros, el honor de España, la excelsa matrona.

Bajo la lumbre del sol de mi tierra hierve en mi sangre patriótico ardor, y hay en mi canto de paz o de guerra ansias de dar a mi Patria esplendor.

Ante los cobardes y ante los traidores brilla nuestro acero, que lealtad pregona como el sol de España, todo resplandores... ¡brilla nuestro acero, que lealtad pregona!

España, mi Patria querida!
España, mi orgullo y mi amor!
Primero me falte la vida,
que ver entre sombras perdida
tu gloria de limpio fulgor.

H

Oro de la Patria, mágico tesoro, con mi propia sangre yo te defendiera, que cuando se funden la sangre y el oro, forman los colores de nuestra Bandera.

Siempre que a España la veo en desmayo va a Covadonga mi ardiente oración, y de su tumba resurge Pelayo para alentar mi guerrera canción.

Virgen de mi España, quiero que me ampares, cuando de mi vida la Patria disponga, y que mi plegaria llegue a tus altares, sol de nuestra tierra, flor de Covadonga.

España, mi Patria, etc.

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCIÓN FEMENINA

La Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S. de esta localidad insiste en su llamamiento a todos los buenos españoles para que ingresen en Falange, contribuyan con una pequeña o grande cuota mensual según sus posibilidades y nos envien a nuestro centro sus donativos en víveres, enseres, ropas, metálico y todo aquello que pueda sernos útil para el cumplimiento del fin que, con tanto orgullo como entusiasmo, nos proponemos. Esto es: que no haya en España "un hogar sin lumbre y un español sin pan" como es el deseo de nuestro Generalisimo Franco.

Contando con vuestro valioso apoyo, la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S., os promete solemnemente trabajar sin descanso en sus comedores, para dar de comer al mayor número de indigentes, y en sus talleres de confección de ropas para proporcionar prendas al mayor número de necesitados.

Con que penséis, solo un momento, en lo que son el hambre y el trío, estamos seguros que nos ayudaréis en tanta cuantía como grande es nuestro entusiasmo. De este modo, con vuestras aportaciones y nuestro trabajo, evitaremos el insoportable dolor de esos azotes a quienes lo sufren.

Sabemos que para nuestros Camaradas de Falange estos llamamientos son órdenes.

Quien no pueda enviarnos ropas nuevas, no vacile en enviárnoslas usadas. Ya sabéis que una camiseta, un jersey, un pantalón o una chaqueta inservible para algunos, constituyen un tesoro para otros que carecen de lo más indispensable para defenderse de los rigores del invierno.

Hacedlo por Dios, por España y por los desvalidos.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!! —)(—

DONATIVOS PARA EL AUXILIO DE INVIERNO

En comestibles.—Amparo Otero, 3 ristras de cebollas; Ismael Fernández, 17 kilos bacalao; Herminia Agulló, gailetas; María Martínez, mazapán; Marisa y Carmucha Muñiz, roscón; Carmen Picáns Vda. de Puente, 6 y medio kilos de patatas, y grelos; Un camarada, 200 kilos patatas y 17 id. de habas; María Otero, 1 kilo sal; Bernardina Constenla, 1 conejo, flores y filloas; Jesusa Otero Vda. de Cobián, 7 kilos habas; Flora Urtaza, 2 kilos pan; Consuelo Lorenzo, medio kilo carne; Sra. de Emilio Porto, medio kilo carne; Jo-

sefa Rodríguez, 1 kilo higos y 1 kilo macarrón; Una camarada, 1 kilo grasa.

En ropas.—María Otero, un par de zuecos y un par zapatos; Casa Samogo, 4 madejas lana.

En enseres.—Una camarada, una jabonera.

En metálico.—D. Pedro Gil, Alcalde y Delegado Gubernativo, 250 ptas.; Manuel Lois Vidal, 10; Manuel Castedo Veiga, 10; Gonzalo Otero, 5; Avelino Espinosa, 5.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

«q

y

pe

y

su

lin

sin

sin

dia

do

edi

en

los

per

jar

(pc

jor

Y

pla

els

de

tra

mi

un

gra

par

des

zad

pac

nac

gal

exp

ven

cul

rep

ran

tim

Fel

de

na

La politica actual, en todos los paises, es lo contrario de su contenido: crea subtefurgios para burlar las leyes; engendra odios entre los convecinos y fomenta el caciquismo que amolda la Justicia y el Derecho a conveniencias particulares; es decir, es la política actual el arte de desgobernar. Esta política hay que enterrarla para siempre y a los que pretendan resucitarla, eliminarlos.

Jefatura de P. y P. de F. Española de esta localidad.

DE PARDEMARIN

El día 22 del corriente ha fallecido en esta parroquia D. Manuel Borrajeros Porto, antiguo suscriptor de EL EMIGRADO y padre del socio y activo propagandista de «Hijos del Ayuntamiento de La Estrada» en Cuba, Valentín Borrajeros.

Era el extinto un excelente vecino y gran entusiasta de todo lo que significase mejora para esta localidad, como arreglo y construcción de caminos, puentes, edificios escolares, etc.

A sus hijas, hijos y demás familia le hacemos presente por este medio la viva expresión de nuestro sentimiento.

—Con motivo del mal tiempo hace ya unos meses que están paralizadas las obras del ramal de la carretera que de Sequeros viene a esta parroquia.

La explanación ha quedado interrumpida cerca del crucero del Rodo,a donde se cree llegará dicha vía, por lo de pronto, hasta que más tarde pueda dársele un nuevo impulso.

El puente que se construye en Sobrado hállase próximo a su terminación. Hasta él llega también el afirmado de la carretera, pero está pendiente de echarle el recebo en el trozo que atraviesa el lugar de Sobrado.

Se espera que ahora, al componerse el tiempo, se reanuden de nuevo dichas obras.—Corresponsal.

FELIX LEIRO NOGIIEIRA

MÉDICO

BERRES-LA ESTRADA

LEA EL EMIGRADO